



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. Curso 19/20

### LATÍN 4º DE ESO.

El Departamento evaluará el desarrollo y evolución del alumnado con un proceso basado en la **observación diaria y continuada** de su aprendizaje y maduración personal, y la realización de una serie de **pruebas** en forma de Trabajos individuales y en grupo, exposiciones orales y **exámenes escritos** que ofrezcan una visión global del grado de adquisición de las competencias básicas y de la consecución de los objetivos.

La nota final de la asignatura se obtendrá de sumar los siguientes aspectos:

**EXÁMENES TRIMESTRALES ESCRITOS: 40%**

**TRABAJOS Y EXPOSICIONES EN CLASE: 40%**

**OBSERVACIÓN DE CLASE: COMPORTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN: 20%**

La observación de clase incluye los siguientes parámetros a valorar:

1. Tarea de casa.
2. Trabajo de clase.
3. Participación en las agrupaciones de trabajo
4. Colaboración activa en el desarrollo de la clase.
5. Respeto y cuidado del material.
  - El alumno que falte a un examen debe presentar un parte médico justificando la ausencia pues si no lo hace su calificación será negativa.
  - Para obtener una calificación positiva global, será necesario haber presentado todos los Trabajos encomendados, con independencia de que reciban particularmente calificación positiva o negativa.

Los trabajos evaluables, siempre que la conectividad lo permita, serán publicados en la Plataforma PASEN, con la fecha de entrega máxima, así como los exámenes que se fijen en cada Trimestre y la Calificación de cada Item cuando proceda.

### VALORACIÓN DE LOS TRIMESTRES EN LA NOTA FINAL DE CURSO

Para obtener la nota de la evaluación final de curso ( Ordinaria) se realizará la media aritmética de los tres trimestres, una vez superados todos y cada uno de ellos a través de los mecanismos que se determinen en cada caso

- El profesor tendrá en cuenta las situaciones excepcionales que pueda presentar un alumno a la hora de valorar el curso.

A finales del tercer trimestre, el alumnado que no haya superado alguno de los trimestres anteriores o el trimestre en curso, tendrá la opción de recuperar la materia pendiente de los mismos a través de la entrega de los Trabajos que estén valorados negativamente o no hayan sido entregados, así como mediante la realización de una Prueba escrita de nivel de contenidos dados en clase que hayan sido objeto de los exámenes anteriores.

### *Prueba de Septiembre*

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán la posibilidad de examinarse en septiembre. Para ello se entregará al alumno un informe con los contenidos a recuperar y el modo de hacerlo.

SEPTIEMBRE 2019